

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 03 de Marzo de 2020.-

VISTO:

Que el Geol. Alejandro Simeoni, docente de la cátedra Fotogeología y Teledetección correspondiente a la carrera de Geología – Sede Comodoro Rivadavia, ha sido favorecido por el beneficio jubilatorio, y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable le fue otorgado el beneficio jubilatorio y es necesario designar un nuevo Tribunal examinador.

Que se cuenta con la autorización de la Secretaría Académica de Facultad y el aval del Jefe de Departamento de Geología.

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como Presidente de la mesa examinadora, mediante Resolución, donde constaran también los vocales. En ningún caso un auxiliar docente podrá presidir tribunales examinadores - Reglamento de la FCNyCS vigente).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E

Art. 1°) Designar Tribunal examinador de la cátedra "Fotogeología y Teledetección", correspondiente a la carrera de Geología - Sede Comodoro Rivadavia a los siguientes docentes:

Fotogeología y Teledetección	Presidente	Dr. ALLARD José Oscar	(CUIL 20-28636861-2)
	Vocal	Geol. MARTINEZ Héctor	(CUIL 20-12904486-2)
	Vocal	Geol. OCAMPO Silvina M.	(CUIL 23-26617090-4)

el que se constituirá el día 03/03/2020.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

Resolución DFCNyCS N°101/20.

Secretaria Académica Secretaria Académica Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. Mse. ANTONIAL. BLANCO D. CANA Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.